

**REUNIÓN NÚMERO 10 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Siendo las 13:30 horas del día 07 de marzo del año 2019 en las instalaciones de Presidencia Municipal en la sala de cabildo, ubicadas en calle Hidalgo número 30, colonia centro, de la ciudad de Moroleón, Gto., y bajo previa convocatoria del día 06 de marzo de 2019, se reúnen en estos momentos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del H. Ayuntamiento Moroleón 2018-2021: los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Lic. Diana Maribel Gaytán Álvarez y el Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Presidente, Secretario y vocales respectivamente de este Comité; así como los CC, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado Oficial Mayor, Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez Contralor Municipal, Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento y del área de Tesorería Municipal el C.p. Rogelio Duran Tinoco respectivamente, como integrantes con voz en este comité; mismos que acuden a esta reunión bajo el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Compra de refacciones para las maquinarias de la Dirección de Servicios Municipales.**
4. **Asuntos generales**
5. **Clausura de la sesión.**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.**

Una vez reunidos en Oficina de Regidores el Ing. José Luis Durán Castro, en su carácter de Presidente de este comité da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato y procede a tomar la correspondiente lista de asistencia, encontrándose al momento la mayoría de los integrantes por lo que se procede a declarar el quórum legal para poder sesionar y por consecuencia la validez de las determinaciones que al efecto se resuelvan.

## **2.- Lectura y aprobación del orden del día.**

Se da lectura al orden del día, mismo que se encuentra debidamente inserto en el inicio de esta minuta de trabajo y que por economía se da por reproducido en estos momentos como si a la letra se encontrase, poniéndose a la consideración de los integrantes del Comité.

**ACUERDO:** se aprueba por unanimidad el orden del día sin incluirse punto general alguno por parte de los presentes.

## **3. Compra de refacciones para las maquinarias de la Dirección de Servicios Municipales.**

El oficial mayor hace del conocimiento de este Comité que el Dirección de Servicios Públicos Municipales el C. Javier García Duran refiere que las maquinarias que se encuentran a su cargo ubicadas en el relleno sanitario: Tracto D6, Retroexcavadora, Excavadora y Moto bomba, propiedad municipal se encuentra averiadas, por lo que se requieren de varias piezas para su reparación. Dichas piezas requeridas solamente pueden ser proveídas por la empresa TRACSA S.A.P.I. S.A. de C.V., ya que es el único proveedor en el país de dicha maquinaria y refacciones de la marca Caterpillar, y todas las oficinas que existen se encuentran unidas a un mismo sistema base de cotización y proveeduría. Por tal motivo, resulta imposible el poder conseguir cotizaciones de proveedores diversos, al tratarse de una maquinaria muy especializada.

Por lo que se ponen a la mesa la siguiente cotización única por parte del proveedor antes mencionado.

Refacciones para el D6 \$44,521.33 (cuarenta y cuatro mil quinientos veintiún pesos 33/100 m.n.)

Refacciones para la Retroexcavadora \$47,220.15 (cuarenta y siete mil doscientos veinte pesos 15/100 m.n.)

Refacciones para la Excavadora \$53,672.12 (cincuenta y tres mil seiscientos setenta y dos pesos 12/100 m. n.)

Moto bomba para pipa \$7,175.39 (siete mil ciento setenta y cinco pesos 39/100 m.n.)

**ACUERDO.** Se determina por unanimidad la adquisición de las piezas que se anexan en esta minuta de la empresa TRACSA S.A.P.I. S.A. de C.V., con domicilio fiscal el ubicado en calle Suc. Morelia Carr. Salamanca-Morelia San José de la Trinidad, c.p. 58880, Municipio de Tarimoro, Michoacán con RFC TRA800423S25, por un monto total de compra de \$152,588.99 (ciento cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho pesos 99/100 m.n.) con IVA incluido, en virtud de no existir en el mercado proveedor distinto que pueda satisfacer la necesidad de adquisición para la reparación de las maquinarias ya referida en este punto.

## **6.- Asuntos generales.**

Al no existir asunto general alguno que deba ser conocido y resuelto, se da por desahogado este punto.

**7.- Clausura de la sesión.** Agotados todos los puntos del orden del día, siendo las 14:10 horas de la fecha y lugar de su inicio, se da por terminada la presente reunión, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

**POR LA CONVOCANTE**

  
ING. JOSÉ LUIS DURAN CASTRO  
PRESIDENTE

  
LIC. GABRIEL GARCÍA DE ALBA ORTIZ  
SECRETARIO

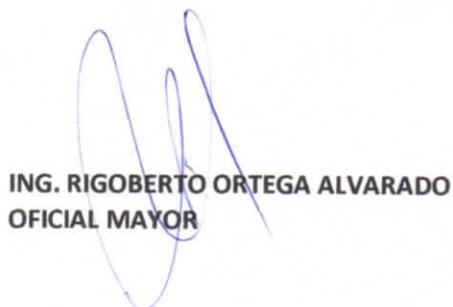
  
C.P. JOSEFINA ESPINOZA SANDOVAL  
VOCAL

  
LIC. DIANA MARIBEL GAYTAN ÁLVAREZ  
VOCAL

  
ING. ARTEMIO GUZMÁN ZAMUDIO  
VOCAL

  
PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



  
ING. RIGOBERTO ORTEGA ALVARADO  
OFICIAL MAYOR

  
C.P. ROGELIO DURAN TINOCO  
TESORERO MUNICIPAL.

  
LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

